

12727

Quito, 23 de agosto del 2016

Ingeniero
JAVIER EGIDIO GARZÓN VALENZUELA
Presente.-

E 148797

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PROCEINDUSTRIAL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle a usted como **PRESIDENTE** de la empresa por el período estatutario de **DOS AÑOS** con todas las atribuciones que le conceden los estatutos de la sociedad.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a quien usted subrogará en caso necesario.

Como usted conoce, la compañía se constituyó el 14 de junio del año 2012 mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera de Quito Dra. Mariela Pozo Acosta, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de julio del 2012.

Dígnese manifestar su aceptación al pie de la presente.

De usted atentamente,



Marcia Pazzis Espinoza Burbano
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN.- Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de **PROCEINDUSTRIAL S.A.** Quito 23 de agosto del 2016.



JAVIER EGIDIO GARZÓN VALENZUELA
C.C. 170880354-7

12

TRÁMITE NÚMERO: 53284



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	38145
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12727
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

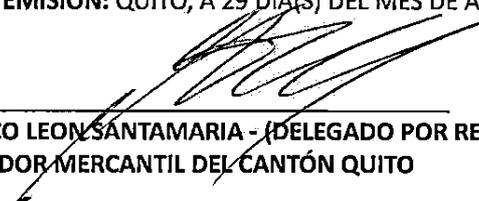
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROCEINDUSTRIAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARZON VALENZUELA JAVIER EGIDIO
IDENTIFICACIÓN	1708803547
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2349 DEL 24/07/2012.- NOT. 31 DEL 14/06/2012 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL

